FICHA TÉCNICA

OBJETO: Adquirir acceso a la Plataforma Tributaria que le permita al Instituto Geográfico Agustín Codazzi la consulta normativa aplicable a cada municipio y en general la información de los principales impuestos municipales por año gravable vigente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En desarrollo del objeto del contrato se deberán contemplar las siguientes características:

Consultar la normatividad aplicable a cada municipio de Colombia conforme a la operatividad del IGAC y contar con acuerdos municipales (Estatuto tributario Municipal) en formato HTML (tipo Word) facilitando la búsqueda de información.

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS
Encontrar Información por municipio en donde se relaciona por cada obligación existente como mínimo la siguiente información: Sujetos pasivos, hecho generador, actividades no sujetas, bases gravables, tarifas, aspectos relativos a la presentación, forma de presentación, Impuesto mínimo, información exógena, mecanismos de retención en la fuente y cualquier otra información relevante contenida en los estatutos tributarios. **Obtener:** **1.** Información acerca de los principales impuestos municipales como son los de Industria y Comercio, en cuanto a: ➢ Industria y Comercio ➢ Autorretención de Industria y Comercio ➢ Retención de Industria y Comercio ➢ Información Exógena ➢ Calendario Tributario ➢ RIT ➢ Estampillas **2.** Información periódica y oportuna acerca de los cambios normativos a través de correo electrónico y/o plataforma Tributaria. **3.** Calendario Tributario actualizado, plantillas y formatos de las obligaciones de ICA, Retenciones, Autorretenciones, Información Exógena, descuentos de ICA aplicables, forma de pago y presentación de las declaraciones. **4.** Ingreso a plataforma 24/7

CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS
➢ Acceso y disponibilidad de la información tributaria desde cualquier dispositivo o sitio, las 24 horas los 7 días a la semana. ➢ Consulta de acuerdos municipales y normatividad vigente. ➢ Calendario obligaciones tributarias vigente ➢ Formato declaración de Industria y Comercio (ICA) ➢ Formato declaración de Autorretención ➢ Formato declaración retención de ICA ➢ Formato de información exógena. ➢ Datos bancarios de cada municipio y por tipo de impuesto (certificación bancaria) ➢ Rut de cada municipio ➢ Datos de contacto de la administración tributaria de cada municipio (correo electrónico, teléfono y nombre de la persona) ➢ Asistencia técnica personalizada de la plataforma tributaria durante la vigencia del contrato, en horario hábil de la entidad (lunes a viernes de 8 am a 6 pm). ➢ Alertas de vencimientos y actualizaciones a través de correo electrónico. ➢ Habilitación de cinco (5) usuarios. ➢ Garantizar la consulta de 300 municipios, durante la vigencia del acceso a la plataforma de consulta tributaria, la cual será por un (01) año.

NOTA: Las características requeridas en el presente anexo son de obligatorio cumplimiento.